



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0040020/2012 y Adjuntos



VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición a fin de proveer un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la Cátedra de "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por EXP-UNC: 0036051/2013; 0036349/2013 y 0036432/2013 las aspirantes Nancy Juncos, Gabriela Parra Garzón y Patricia Noemí Duarte, presentan formal impugnación contra el dictamen emitido oportunamente por el Tribunal interviniente;

Que se han girado las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos, quien ha emitido su Informe N° 52841/13, en el que estima "...pertinente solicitar al Tribunal del concurso, una ampliación y/o aclaración del Dictamen emitido, sin que ello conlleve un juicio de valor sobre los cuestionamientos formulados por las concursantes, ni opinión vertida por el Tribunal de Mérito";

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de Agosto de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTICULO 1º. SOLICITAR al Jurado que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia, sin que esto signifique un adelanto de opinión sobre el fondo de la cuestión, la ampliación y/o aclaración de su dictamen de fecha 13 de Junio 2013, en los aspectos señalados por las concursantes.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:
RS

289


Dr. Sebastián TORRES CASPAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES